

Arrastran con las Bolsas bancos y armadoras

► Registran mercados unas de las peores semanas ante los temores de que se deteriore la situación financiera

Sandra Reyes

Las Bolsas de Valores registraron la semana pasada una de sus peores semanas ante los temores sobre el deterioro de la situación financiera de los bancos a nivel mundial y las crisis de las armadoras automotrices que luchan por sobrevivir.

Los rumores de que el Gobierno estadounidense se vería en la necesidad de tomar el control de Citigroup y Bank of America desplomaron los títulos de esos bancos y con ello a los mercados mundiales.

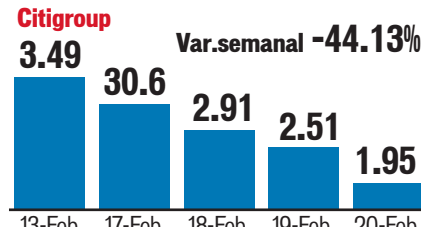
Las acciones de Citigroup bajaron 22.31 por ciento el viernes a niveles de 1.95 dólares, ligando pérdidas en la semana de 44.1 por ciento.

Los títulos de Bank of America cayeron 3.5 por ciento el viernes, después de derrumbarse un 36 por ciento durante la sesión, y en la semana acumularon pérdidas de 31.9 por ciento.

Los más golpeados

Títulos más afectados en la semana en la Bolsa de Nueva York.

(cifras en dólares)



Fuente: NYSE

"Hay una creciente especulación por la posibilidad de que el Gobierno (de Estados Unidos) anuncie la nacionalización de algunos bancos como Citi o Bank of America, lo que generó mucho ruido", dijo Carlos Ponce, director de análisis bursátil de Ixe.

Al tono negativo de noticias se sumó la unidad de General Motors en Canadá que solicitó ayuda al gobierno de ese país para poder finalizar su plan de reestructuración.

Adicionalmente, la filial sueca de GM, Saab, solicitó la protección contra la bancarota después de que el Gobierno de Suecia le negó ayuda económica. La empresa también pidió separarse de su matriz.

Los títulos de la armadora fueron los más castigados, con una caída de 29.20 por ciento en la semana, pero durante la sesión del viernes, las acciones tocaron los 1.52 dólares, su nivel más bajo en 74 años.

Mientras que las acciones de Ford se derrumbó 10.23 por ciento.

Con ello, el índice Dow Jones acumuló un balance semanal negativo de 6.17 por ciento y marcó su nivel más bajo en seis años.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) perdió en la semana 5.39 por ciento para cerrar en 18 mil 324.23 unidades, su nivel más bajo en tres meses.

Estiman el dólar arriba de \$15

Mientras perdure la elevada percepción de riesgo relacionada con el desempeño de los mercados en el ámbito global, será muy difícil que el tipo de cambio revierta su tendencia.

Rodolfo Campuzano, director de análisis de Invex, consideró en un reporte que si se vuelven a presentar jornadas de fuerte volatilidad como las de la semana pasada, es probable que esta misma semana se registre un tipo de cambio superior a los 15.00 pesos.

"Si la volatilidad es excesiva, el Banco de México volverá a intervenir; pero es un hecho que no puede cambiar la tendencia si las condiciones de percepción en los mercados siguen siendo las mismas", destacó el experto de Invex.

El viernes pasado, Banxico vendió 400 millones de dólares en dos subastas y realizó una intervención directa.

Sandra Reyes



Monica Parino

► Yenún González

Aconseja a parejas hacer plan financiero

Sandra Reyes

¿Cuál es su perfil de finanzas en pareja? Es conservador, moderado o dinámico.

Pese a la crisis económica actual, cuando se trata de finanzas en pareja lo más recomendable es hacer un plan financiero y analizar las diversas alternativas que existen y saber en cuál está usted.

Antes de hacer una inversión en pareja, se debe hacer preguntas como: ¿De cuánto dispone para ahorrar-invertir? ¿Cada cuando lo pueden incrementar?, señaló Yenún González, director regional de Skandia University Zona Norte.

"Un punto inicial es determinar la capacidad conjunta de ahorro y formular una estrategia de inversión", explicó.

Existen diversos perfiles de inversionistas en pareja y son la conservadora, la moderada y la dinámica en inversiones.

La experta de Skandia University Zona Norte destacó que la pareja conservadora en inversiones es totalmente adversa a la volatilidad y valora la seguridad.

"Son inversionistas más conservadores que desean una seguridad para su capital y poder disponer de él

cuando lo necesite.

Este inversionista prefiere la estabilidad a la rentabilidad y su objetivo de inversión es de un año o menos.

Mientras que la pareja moderada, comentó González de Skandia, es aquella que busca tomar provecho de instituciones con mayor rendimiento.

"Está dirigido hacia quienes tienen como principal objetivo obtener un rendimiento de su inversión, aceptando un riesgo controlado que no represente grandes pérdidas dentro de sus objetivos de inversión, los cuales generalmente varían entre uno y tres años", dijo.

González explicó que la pareja dinámica, es aquella que busca altos rendimientos.

"Es perfecto para quienes buscan inversiones que generen rendimientos importantes en el largo plazo, más de tres años, y entiende que puede implicar pérdidas significativas en el corto plazo", explicó.

"En estos momentos de crisis existen y se dan las mejores oportunidades. Si hay crisis se generan miedos de no meterse a la Bolsa y con los fraudes se piensa mucho en invertir pero existen ahorita acciones baratas en Bolsa, hay que comprar barato", dijo la experta de Skandia.

Letra muerta

La Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Productos Financieros establece que los contratos de adhesión de las Sofoles deben tener estas características:

- Dividirse en capítulos, apartados, incisos o cualquier otro método que facilite su comprensión y la identificación de los derechos y obligaciones que se asumen.
- Estar presentes, actualizados y vigentes en oficinas y sucursales a disposición del público.

Fuente: Condusef

Incumplen las Sofoles con Ley de Transparencia

Jessika Becerra

MÉXICO.- Las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofoles) que otorgan crédito hipotecario aún no incorporan a sus contratos los requisitos que exige la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Sistemas Financieros, informó la Condusef.

"Las Sofoles están cumpliendo con la Ley anterior de Transparencia pero aún no tienen incorporada a los contratos de adhesión la carátula que debe incluir el Costo Anual Total (CAT), por ejemplo", dijo Héctor Carreón, director de Información y Estadística de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Además, dijo, el documento debe incluir un resumen del monto del crédito, de los intereses a pagar y de los seguros que incluye el financiamiento.

En su propio Registro de Contratos de Adhesión (Reca), que está en su página de internet, la Condusef reconoce que el hecho de que aparezca el documento en esta base, no implica que ya se encuentra revisado por el organismo.

La Condusef también reconoce que aún no ha comenzado la revisión de estos contratos, a pesar de que la fecha límite, según la nueva Ley de Transparencia, para dar claridad a los contratos e incluir en ellos la información básica de los productos, fue el 21 de mayo del 2008 para los bancos y el 21 de junio del mismo año para las Sofomes y Sofoles.

Según fuentes consultadas en la Condusef, la revisión de los contratos inició en diciembre y comenzó por tarjetas de crédito, después se verificarán contratos de préstamos automotrices y en una tercera etapa se hará la evaluación en créditos hipotecarios y productos de ahorro.

En el caso de préstamos para adquirir vivienda, la Condusef dará

Atrasados en la revisión

MÉXICO.- La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) inició en diciembre la revisión de los estados de cuenta de tarjetas de crédito que envían los bancos a sus clientes y no tiene fecha para dar la evaluación.

El organismo reconoció que la Condusef está en el ejercicio de revisión y de trabajar en ello, pero no tiene la fecha de cuándo terminará. Sin embargo, los estados de cuenta de Banamex, Santander, Scotiabank, HSBC y American Express, no están enviando los documentos como lo establece la Ley de Transparencia que ya entró en vigor.

Ello a pesar de que en julio del 2008, la Condusef dijo que la dinámica sería dar prioridad a los bancos más grandes del sistema porque tienen hasta 100 contratos distintos y es difícil revisar todos al mismo tiempo.

Jessika Becerra

prioridad en su revisión a los contratos de las Sofoles y bancos que tienen la cartera crediticia más grande o con mayor número de reclamaciones.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dijo que no podrá sancionar a las instituciones que no hayan adecuado sus contratos a la Ley de Transparencia sin que la Condusef tenga los resultados de la evaluación.

Hoy

Banamex

está en tu

Consultas • Pagos • Transferencias • Tiempo Aire

Con Banca Móvil realiza tus operaciones bancarias desde tu Telcel sin necesidad de conectarte a Internet, tan sencillo como mandar un mensaje desde tu celular.

Activa ya Banamex Móvil en tu sucursal más cercana y realiza tus transacciones de manera GRATUITA*.

*Promoción válida hasta el 1 de junio del 2009, términos y condiciones del servicio en www.banamex.com/banamexmovil. Aplica costo por envío de mensaje no incluido en la promoción, más información en www.telcel.com. Para operar el servicio tu Telcel requiere contar con una SIM V. 4.1, adquiérela en Sucursales Banamex o en puntos de venta Telcel.

Banamex es marca registrada por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex. El uso no autorizado de esta marca está prohibido.